

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, martes 02 de junio de 2015.

ORDEN No.: LG/0102/0191/2015

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR

NIT

DUTRIZ HERMANOS, S.A. DE C.V.

0614-031035-001-5

LÍNEA:

0102 PR-DAI/ADMINISTRACIÓN GENERAL (TRANSPORTE)

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	82100000	54305	1	SERVICIO	<p>PUBLICACIÓN DE ANUNCIO DE RESULTADO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO: LP/004/2015/PR, SEGUNDA CONVOCATORIA, "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (GASOLINA REGULAR Y DIESEL) PARA DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, SEGÚN EL DETALLE SIGUIENTE.</p> <ul style="list-style-type: none"> * EN UN PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN. * MEDIDAS 3 COLUMNAS POR 4 PULGADAS. * BLANCO Y NEGRO. * FECHA DE PUBLICACIÓN: MIÉRCOLES 03 DE JUNIO DE 2015. <p>LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL, PROPORCIONARÁ EL TEXTO Y APROBARÁ EL ARTE A PUBLICAR.</p>	NO APLICA	\$ 169.50	\$ 169.50
MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)							\$	169.50

MONTO TOTAL EN LETRAS: CIENTO SESENTA Y NUEVE 50/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE PUBLICACIÓN CON EL OBJETO DE DAR A CONOCER EL RESULTADO OBTENIDO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA CÓDIGO LP/004/2015/PR SEGUNDA CONVOCATORIA, CON RAZÓN DE DARLE CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 0172(27-05-2015)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(SC)(S)/0191/2015

CONDICIONES GENERALES

- * EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.
- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * LA FECHA DE PUBLICACIÓN SERÁ: EL DÍA MIÉRCOLES 03 DE JUNIO DE 2015, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR ADJUDICADO Y RECEPCIÓN FORMAL POR PARTE DEL PROVEEDOR DE LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN EX-CASA PRESIDENCIAL - ALMACÉN GENERAL, AVENIDA LOS DIPLOMÁTICOS, FINAL CALLE MÉXICO, BARRIO SAN JACINTO, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL/ADMINISTRACIÓN GENERAL.

DESIGNADO DAI(AG)

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL
DACI

Dr. Rn. DIRECTOR DACI

JEFE UFI

HECHO POR: YHGA

REVISADO POR: [Signature]